

POTASIO RÍO COLORADO S. A. UN CASO DE MEGAMINERÍA POCO CONOCIDO

Por: Ing. Agr. Alberto Daniel Golberg

Secretario del Consejo de Administración

FUNDACIÓN CHADILEUVÚ

Santa Rosa, Provincia de La Pampa

Probablemente cuando se habla de MEGAMINERÍA, en general, se piensa en Barrick Gold, en La Alumbrera, en los grandes emprendimientos mineros de San Juan o Santa Cruz, es decir, en la MEGAMINERÍA a cielo abierto que ha invadido nuestro país desde los tiempos del neoliberalismo y el todo vale, pero pocos conocen el Proyecto Potasio Río Colorado, el cual no tiene nada que ver con la minería a cielo abierto. Se trata de la explotación de un yacimiento de cloruro de potasio que se encuentra en el extremo sur de la provincia de Mendoza, allí donde esta provincia confina con el Río Colorado, el paraje aparece en los mapas detallados con la denominación de Pata Mora.

Los hechos son los siguientes: en el inicio fue una compañía argentina Minera Tea S. A. la que obtiene el permiso del gobierno mendocino para iniciar los estudios tendientes a la explotación del yacimiento de potasio. Se trata de un inmenso manto de cloruro de potasio y cloruro de sodio (la sal común o de cocina) situado a mil metros de profundidad que pasa el territorio mendocino por debajo del Río Colorado y continua en la provincia de Neuquén, aunque por ahora todas las acciones están encaminadas a explotar la porción mendocina.

Con el paso del tiempo y los vaivenes económicos por los que pasó nuestro país, la empresa argentina cedió sus derechos a la Anglo-Australiana Río Tinto Co., de triste memoria pues ha sido acusada por discriminación y crímenes de lesa humanidad contra nativos en Papua Nueva Guinea.

La Río Tinto Co., emprende los estudios de factibilidad y de impacto ambiental, estos últimos exigidos por las leyes nacionales. El proyecto elaborado por la empresa contempla las siguientes acciones: excavación de dos pozos paralelos hasta llegar al nivel donde se encuentra el manto

salino, por uno de los conductos se inyectara a presión agua calentada hasta los 70° C y por el otro se extraerá la salmuera que contendrá una mezcla de ambas sales (cloruro de potasio+cloruro de sodio), en una proporción de 1,1 toneladas de cloruro de sodio por cada tonelada de la sal potásica. Ya en superficie las dos sales serán separadas por diferencia de densidad, el cloruro de sodio se acumulara en un repositorio mientras que la sal potásica se concentrará por evaporación y luego será transportada al puerto de Bahía Blanca desde donde se exportará en un 95% a Brasil. Cabe señalar que la mayor parte de los suelos de las áreas de cultivo de Argentina se encuentran bien provistas de potasio, por tal razón las formulas utilizadas en los fertilizantes que se usan en nuestro país no contienen potasio, no siendo posible prever un horizonte futuro de necesidad (Dr. Buschiazzo, CONICET, comunicación personal), en cambio los suelos brasileños son altamente deficitarios en este nutriente.

Lo precedente da cuenta en líneas generales de las características del proyecto; veamos ahora los detalles más relevantes:

- Para la extracción del potasio se requerirá una dotación de agua de 1m³ / seg., esto equivale a un volumen total diario de 86.400.000 de litros. Para dar una idea aproximada de lo que representa tan desmesurado uso, puede compararse con la necesidad de abastecimiento en agua de una población de 320 mil habitantes (suponiendo un consumo diario de 150 litros por habitantes, el total de requerimiento de agua sería de 48.000.000 de litros). El agua será tomada del río y ya no retornará a este.
- El calentamiento hasta los 70° C de ese enorme volumen de agua consumirá diariamente un millón de m³ de gas, equivalente al consumo diario (domiciliario e industrial) de toda la provincia de Mendoza o la tercera parte del gas importado desde Bolivia. Nuestro país es en la actualidad deficitario en gas y la brecha se está cerrando con lo que se importa de Bolivia y del Medio Oriente. Por ahora nadie ha aclarado (provincia, nación o empresa) de donde provendrá el gas. Para concluir con el aspecto energético debe agregarse que, además del gas, el emprendimiento requerirá 78 megavatios por segundo de fluido eléctrico. Nuevamente, para dar una idea aproximada de lo que representan esos 78 Mv puede compararse con la utilización total de electricidad por parte de las industrias mendocinas.

- El repositorio de cloruro de sodio, al final de los 35 años de explotación del yacimiento (representa la vida útil calculada), formará una pila de sal de 210 hectáreas y 50 metros de altura. La sal estará aislada del suelo (para evitar filtraciones de sal hacia las freáticas) mediante una membrana plástica, la cual nadie a ciencia cierta puede pronosticar su real duración, sometida como estará a enormes presiones y a la dureza del clima de la región. Pero este no es el único riesgo. El proyecto de la Río Tinto Co., preveía (con el objetivo bien capitalista de minimizar costos para maximizar ganancias) emplazar el repositorio en la cercanía del yacimiento, lo que implicaba también una estrecha cercanía al Río Colorado.

En la legislación argentina se encomienda al propio interesado en un emprendimiento la realización del estudio de impacto ambiental, esto es un absurdo legal, pensemos: ¿Qué consultora pagada por los propios interesados, se expondría a una situación contraria a quienes habrán de pagarle? Pues bien, el estudio de impacto ambiental nada decía del riesgo que implicaba situar en la proximidad de un río que tiene un contenido salino importante; para minimizar el riesgo del vertido de la sal en el Colorado, el estudio había obviado todo lo referido a la acción de agentes climáticos: la región, si bien es semiárida, las precipitaciones poseen carácter torrencial y también esta sometida a fuertes vientos, además, por si esto fuera poco, existe también el riesgo de la acción sísmica, todos factores de riesgo que pueden impactar sobre el Río Colorado. Si la salinidad del río aumentara, afectaría a todas las zonas de irrigación situadas aguas abajo, a saber: 25 de Mayo en La Pampa, Catriel en Río Negro y la zona de Corfo - Río Colorado en la provincia de Buenos Aires; por otra parte, de las aguas de este río se abastece Santa Rosa, ciudad de más de 100 mil habitantes, para lo cual se ha construido un acueducto de alrededor de 400 Km.

El riesgo tratado precedentemente motivó la acción centrada fundamentalmente en la provincia de La Pampa, donde dos ONG ambientalistas: Fundación Chadileuvu y Alihuen, junto con la Comisión de Ríos de la Cámara de Diputados y el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO), institución formada por las cinco provincias condómines del Río (Mendoza, Neuquén, Río Negro, La Pampa y Buenos Aires) a cuyo cargo esta la gestión de toda la cuenca hídrica, exigieron a Río Tinto Co. la elección de otro sitio de menor riesgo ambiental para el repositorio de cloruro de sodio y la empresa propuso desplazar el emplazamiento inicial a un lugar situado a unos 20 Km del yacimiento y del río, enmarcado por un cañadón que protegería a la parva de sal, disminuyendo la posibilidad de su desmoronamiento.

- La mano de obra dejaría como rédito a Mendoza la ocupación de algo más de 300 operarios en la etapa de plena producción, el canon del tres por ciento (3%) de las utilidades de acuerdo a lo que marca nuestra lesiva (para los intereses nacionales) ley de minería y, como yapa, un suplemento de doce (12) millones de dólares para constituir un Fondo de Desarrollo Socio-Ambiental. A cambio de esto, la población argentina en su conjunto asume todos los riesgos del proyecto más un pasivo ambiental difícil de pronosticar en el actual estado de avance del proyecto.

Sin embargo aquí no termina el relato, como se verá la situación es muy dinámica y en la actualidad hay novedades importantes: La crisis del capitalismo, iniciada en el 2008 y que por ahora golpea con mayor rigor a los países del llamado Primer Mundo, determinó que la empresa Anglo-Australiana cediera sus derechos sobre el proyecto a otra multinacional, brasileña ésta, la Vale do Río Doce. Para tener una idea de la importancia de esta empresa puede decirse que es, por volumen de negocios, la segunda compañía minera a nivel mundial, sus intereses están centrados fundamentalmente en la explotación de hierro, níquel, manganeso, bauxita, caolín y potasio, participando además en la gestión de nueve (9) centrales hidroeléctricas.

Al hacerse cargo del proyecto, Vale do Río Doce le da un nuevo impulso y es así que surge con mayor agudeza otro factor de riesgo que ha movido a ONGs de Neuquén a movilizarse. Como se dijo anteriormente, el material extraído debe ser conducido por tierra hasta el puerto de Bahía Blanca; para ello, ya Río Tinto había pedido a la Administración del Puerto la concesión de setenta y cinco (75) hectáreas en la zona portuaria para establecer una terminal propia. La sal potásica atravesará el Colorado mediante una cinta transportadora de algo más de ocho (8) mil metros y será cargada en trenes en la margen neuquina del río, en la localidad de Rincón de los Sauces. La empresa planea construir trescientos (300) km de vías hasta la localidad rionegrina de Chinchinales, desde donde utilizará un tendido existente de quinientos (500) Km mediante el cual, luego de atravesar el Colorado por medio de un puente a construirse, alcanzará la margen pampeana para llegar a Buenos Aires y a su lugar de destino (antes de ser cargado en barcos), el puerto de Ingeniero White. De esta manera el tren surcara el territorio de cuatro (4) provincias sin existir un estudio previo de impacto ambiental. Se calcula que las formaciones ferroviarias para estar relacionadas con el ritmo de extracción de la sal deberán transportar cada dieciocho (18) horas cinco mil (5000) toneladas del fertilizante, para posibilitar lo cual deberá utilizarse formaciones de trenes de alrededor de mil (1000) metros de extensión. Y esto es lo que más temen los pobladores neuquinos, pues como bien se sabe, Rincón de los Sauces y sus adyacencias

constituye en la actualidad el área de explotación petrolera y gasífera más importante del país. Por ello, toda la región esta surcada por tuberías que transportan uno u otro fluido. Ante este escenario, la trepidación producida por el paso del tren podría ocasionar consecuencias fáciles de imaginar por todos los que estamos exentos de intereses económicos. Pero, al parecer, tanto el gobierno provincial como la Empresa no están dotadas de la misma capacidad de imaginación que el resto de los mortales, sabemos que esto sucede ante cada emprendimiento que conlleva algún riesgo ambiental y deben ser las ONGs ambientalistas las encargadas de marcar los riesgos y de movilizar a la opinión pública.